

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil trece, a las diecinueve horas, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Padre Lobato y Eloy Alfaro de la parroquia Yaruquíes, (frente al parque Central), atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Gerente General, mediante publicación realizada en el Diario La Prensa de la ciudad de Riobamba, el lunes 28 de octubre de 2013, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el señor Luis Rodolfo Duchicela Carrillo, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el gerente general de la compañía señor Ángel Humberto Tene Maigualema. El señor Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el Secretario certifica que se encuentra presente el 97,5% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes (anexo 1) que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía, señor Francis Arnaldo Sánchez Oviedo. El Señor Presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice: ***“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizará el día miércoles 6 de noviembre de 2013, a las 19h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en las calles Padre Lobato y Eloy Alfaro de la parroquia Yaruquíes, (frente al parque Central), para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012; 2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012; 3. Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012; 4. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012; 5. Distribución de los beneficios sociales; y, 6. Designación y nombramiento de Comisarios y fijación de retribución. Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Francis Sánchez Oviedo, a quien también se le está convocando por escrito. Riobamba, 28 de octubre de 2013. Sr. Ángel Humberto Tene Maigualema. GERENTE GENERAL.”*** Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

**1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

El señor Ángel Humberto Tene Maigualema, gerente general de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2012, iniciando con un agradecimiento por la confianza depositada a todos los compañeros. En relación a las actividades desarrolladas y objetivos alcanzados se debe mencionar que varias acciones emprendidas durante el año 2012, han permitido obtener el correspondiente permiso de operación ante la Agencia Nacional de Tránsito, hecho que ha reforzado la estructura de nuestra compañía, con lo cual se demuestra que este es el camino para lograr nuestra consolidación habiendo dejando abierto el sendero por el cual debemos transitar en los próximos años. Además, se debe resaltar que se ha cumplido el plan mantenido para el 2012. Informa que se realizad todas las gestiones necesarias para mantener a la compañía al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control y que se respeta y se cumple con todas las decisiones adoptadas por la junta general de accionistas. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados, los cuales han sido revisados y aprobados por el señor Comisario. Al efecto, solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Gerente General, el señor Luis Alfonso Ashqui Tene, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado, tal como es apoyada y se somete a votación.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el señor Gerente General.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

## **2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

El señor Presidente de la compañía, señor Luis Rodolfo Duchicela Carrillo, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2012, quien inicia agradeciendo a los compañeros, dirigentes, miembros de las comisiones por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos, manifiesta que hemos trabajado por la consecución de nuestro permiso de operación, que durante mucho tiempo hemos venido luchando. Indica que se cumplió con toda la documentación que el proceso requirió, gracias a la colaboración decidida de todos los compañeros. Adicionalmente informa que gracias a la ayuda de todos los compañeros se ha podido organizar de mejor manera el estacionamiento y las oficinas a fin de brindar un servicio eficiente las

veinticuatro horas. Al efecto, solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Presidente, el señor Luis Alfonso Ashqui Tene, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado, tal como es apoyada y se somete a votación.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el señor Presidente.

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

### **3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

El señor Comisario inicia manifestando que los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las Juntas de Accionistas que se han llevado a cabo y que su informe esté basado en aspectos legales, contables y financieros y que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012 presentan razonablemente la realidad de la compañía en todos los aspectos importantes a la fecha de los mismos.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Comisario, el señor Luis Alfonso Ashqui Tene, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado, tal como es apoyada y se somete a votación.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el señor Comisario.

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

### **4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

El señor Gerente General manifiesta a los señores accionistas que las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A. en el ejercicio económico comprendido desde el nueve de abril al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.

Luego de las deliberaciones sobre las cifras presentadas, el señor Galo Marino Chuqui Tonato eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2012. Esta moción es respaldada por los accionistas, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2012 y ratificar su contenido.

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

#### **5. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES**

Después de analizar la información financiera, se desprende que no existe utilidad en el ejercicio económico 2012 por lo cual no se tiene nada que resolver en el presente punto del orden del día. Los accionistas por unanimidad aceptan lo señalado.

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

#### **6. DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIÓN**

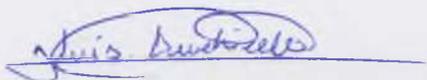
Interviene el señor Celso Israel Valdiviezo Zavala y mociona que se designe Comisario Principal al señor Marcelo Iván Tene Aguagallo y Comisario Suplente al señor Francis Arnaldo Sánchez Oviedo y se fije su retribución en USD\$ 15.

Esta moción es respaldada por los accionistas, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

**RESOLUCIÓN:** Designar como Comisario Principal de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., por el período estatutario de un año al señor Marcelo Iván Tene Aguagallo; y como Comisario Suplente, por el período estatutario de un año, al señor Francis Arnaldo Sánchez Oviedo. Adicionalmente, la Junta resuelve fijar su retribución en USD\$ 15.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte y dos horas con cincuenta minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala

la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las veinte y tres horas. Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y secretario que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Sr. Luis Rodolfo Duchicela Carrillo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Ángel Humberto Tene Maigualema  
SECRETARIO DE LA JUNTA